

María del Carmen Vázquez Mantecón

Cohetes de regocijo

Una interpretación de la fiesta mexicana

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2017

264 p.

(Serie Historia General, 35)

ISBN 978-607-02-9484-6

Formato: PDF

Publicado en línea: 14 de noviembre de 2017

Disponible en:

www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/cohetes/682.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



LINAJE DE LOS TORITOS MEXICANOS

Pedro Moya de Contreras, arzobispo virrey interino de la Nueva España, decidió que para recibir en la ciudad de México a su reemplazante, en noviembre de 1585, “el muy excelente señor marqués de Villamanrique”, se hicieran grandes demostraciones. Ordenó al corregidor del Ayuntamiento que la corporación proveyera una encamisada de noche con muchas hachas y que, además, “hubiera novillos con sus bolas de alquitrán en sus cuernos y cohetes”. En el Acta de Cabildo del 9 de ese mes, quedó asentado que se dieron indicaciones para que se repartieran hachas de la China y de Campeche a cada una de las cuadrillas (reservando algunas para las ventanas de las casas de los regidores) y que fueran encerrados doce novillos con cuernos postizos agregados a sus astas. Estas armazones debían llevar entretrejidas grandes bolas de hilo de hierro embetunadas con pez, estopa, resina y alquitrán para hacer “mucho llama” y una vez encendidas, se soltarían los novillos uno a uno para “regocijo de la ciudad”. El escenario —la Plaza Mayor— debía estar iluminado profusamente con fuegos de ocote, destinando para todo el gasto nada despreciable de cuatrocientos pesos de oro común.¹

Aunque no hay evidencia de que eso hubiera sucedido rigurosamente como fue ordenado, es posible suponer —porque tampoco hay pruebas en contrario— que esa mágica e impresionante noche inauguró el gusto por los toros de fuego en la fiesta mexicana; convirtiéndose éstos, muy pronto, en uno de los protagonistas de ella como torito pirotécnico y con ellos, nada más y nada menos que la costumbre contundente de solemnizarla con cuantiosos y bellos artificios. Para ese mismo recibimiento de 1585, en las ciudades de Tlaxcala y Puebla hubo combates de moros y cristianos con sus

¹ Archivo Histórico del Distrito Federal [en adelante AHDF], *Actas de Cabildo*, 348a, 9 de noviembre de 1585.

respectivos castillos,² asuntos que, si bien eran comunes en las fantasías medievales y renacentistas, sentaron (sobre todo la presencia del castillo y el triunfo simbólico que encierra) un precedente importante que ha resistido el paso del tiempo en nuestro devenir festivo.³ Todo parece indicar, por otro lado, que habría sido, acaso, la única vez que se corrieron por las calles de la ciudad toros verdaderos con fuego en sus astas. De hecho, cuando diez años después (en octubre de 1595) se preparó la entrada del virrey Gaspar Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey, fue especificado en el Acta de Cabildo que “no” se sacaran toros con cohetes “porque no es fiesta que conviene ni tiene ornato”. Fueron dispendiosos, sin embargo, con el gasto de pólvora para las salvas de artillería y el alarde de infantería, y con el dinero empleado en “los palos voladores con mucha plumaría”, en la encamisada que contó con “galera y castillo de fuego y pólvora” y en las corridas de toros y en el juego de cañas.⁴



Los toros de fuego en los regocijos públicos hispanos, se registran desde tiempo inmemorial. Cuenta Araceli Guillame-Alonso que la expresión “correr el toro” se encuentra con frecuencia a partir del siglo XIII, y que una de las formas de hacerlo correr por las calles de las aldeas y pueblos era en las noches, “untándoles las astas con resinas y prendiéndoles fuego”, costumbre, por otro lado, que

² Luis Weckmann, *La herencia medieval de México*, segunda edición, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 519.

³ Véase el apartado *Imaginarios heredados y propios*, donde abordo éste y otros temas relacionados con las formas y contenido de los artificios pirotécnicos que, sin duda, son parte del entramado en el que aparecerán los toritos, tratados aquí específicamente.

⁴ AHDF, *Actas de Cabildo*, 351a., 23 de octubre de 1595. En el catálogo coordinado por Edmundo O’Gorman, *Guía de las Actas de Cabildo de la Ciudad de México, siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 1970, p. 823, se resume esta acta con el número 5658, aunque con una errata, ya que se omitió el “no”, dando a entender, equivocadamente, que sí hubo toros con cohetes para el conde de Monterrey. Por otro lado, con respecto al Acta de Cabildo del 9 de noviembre de 1585, donde se dice que haya novillos con cuernos postizos que hagan mucha llama para solemnizar la entrada del marqués de Villamanrique, inexplicablemente, esto no se anota en el texto que ofrecen del acta de esa sesión. Véase p. 640.

en algunos lugares de la península permanece “intacta”.⁵ Es fácil encontrar esos peculiares toros en la documentación de la historia cultural moderna española. Baste aquí mencionar, por ejemplo, que en las fiestas que hizo la villa de Castellón de la Plana (Valencia) en agosto de 1746 por la proclamación de Fernando VI, un “romance” dejó memoria de que hubo un toro con las astas encendidas (llamado ahí “Toro de Ronda”) que amenazó a la gente “poniéndola en huída”,⁶ y que, según el *Semanario Pintoresco Español* publicado en Madrid en la cuarta década del siglo XIX, al toro que en las astas llevaba unas bolas de pez y resina, le llamaban en Aragón “jubillo o toro de Ronda”.⁷ Guillaume-Alonso, cita, por su parte, a varios especialistas que a su modo consignan que en su origen, formaban parte de ritos agrestes por la creencia en los poderes fecundantes del toro.⁸ Menciona igualmente al estudioso francés René Cuzacq (*Le Toro de Fuego. Origines et Histoire*, Pau, Imprimerie Marrimpouey, 1950), quien señaló una procedencia militar, que, según él, podía remontarse posiblemente al año 228 a. C. cuando Amílcar Barca, estando por terminar la conquista de “la España interior”, fue sorprendido por los habitantes de Hélice que lanzaron toros con los cuernos encendidos contra los elefantes y la caballería nómada, deshaciendo a las tropas cartaginesas.⁹

⁵ Araceli Guillaume-Alonso, *La Tauromaquia y sus génesis (siglos XVI y XVII)*, Bilbao, Ediciones Laga, 1994, p. 197. Menciona básicamente al llamado “toro-júbilo” de Medinaceli. Sin embargo, aunque la costumbre persiste en el Levante y en Aragón, en años recientes se han prohibido en los espectáculos de otras ciudades españolas.

⁶ Relación o romance en que se refieren las fiestas que hizo la villa de Castellón de la Plana en los días 26, 27 y 28 de agosto del año de 1746 a la proclamación de nuestro Rey y Señor D. Fernando el Sexto (que Dios guarde), en Beatriz Lores Mestre, *Fiesta y arte efímero en el Castellón del Setecientos*, Castellón de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I y Servicio de Publicaciones de la Diputación de Castellón, 1999, p. 209.

⁷ *Semanario Pintoresco Español*, Madrid, Imprenta de la Viuda de Jordán e hijos, Segunda Serie, 1842, t. IV, p. 406.

⁸ Véase, por ejemplo, Ángel Álvarez de Miranda, *Ritos y juegos del toro*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998, p. 45 y Enrique Casas Gaspar, *Ritos agrarios, folklore campesino español*, Madrid, Escelier, 1950, p. 253. Álvarez de Miranda, agrega la importancia del rito popular del “toro nupcial”, nacido también en la creencia en la magia sexual del toro.

⁹ Guillaume-Alonso, *op. cit.*

Esta versión romántica y encantadora de los sucesos, no puede ser corroborada tal cual en ninguna crónica antigua ni contemporánea. De acuerdo a un especialista que siguió, entre otros, a los autores de la Antigüedad Apiano, Frontino y Zonaras, no hay razones para negar a priori la tradición que éstos recogieron, pero que contaba que durante la conquista de Hispania, los habitantes de Hélice, inesperadamente, “prendieron fuego a los carros aún tirados por bueyes y los arriaron contra el enemigo”, fuego, que expandido por todas partes, habría provocado el desconcierto de los africanos y la derrota de las huestes de Amílcar.¹⁰ Volviendo a René Cuzacq, éste ha sostenido también, que de ahí se derivó la moderna costumbre, vigente en España y en el sudoeste francés, de los toros de fuego ficticios.¹¹ Ha señalado, como lo han hecho otros autores,¹² que la armazón del toro de fuego es una pieza que se originó en las regiones vascongadas. Sin embargo, mientras no se documente su presencia en España y en Francia antes de los últimos años del siglo XIX (incluido el país Vasco, donde la referencia más antigua de un *zezen-suko o toro de fuego* es del año 1894¹³), me atengo a las huellas que dejó en la historia mexicana (y latinoamericana) esa tradición alegre, que encontramos en territorio novohispano y mexicano desde los primeros años del siglo XVII, de donde, posiblemente, habría regresado a la España decimonónica, sin negar de ella la herencia del simbólico origen agrícola y/o bélico de los verdaderos toros y bueyes de fuego, presentes en esa territorialidad y variedad de culturas desde tiempo inmemorial.



¹⁰ Enrique Gozalbez Cravioto, “Hélice o la muerte de Amílcar Barca”, *II Congreso de Historia de Albacete. I, Arqueología e Historia*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetences “Don Juan Manuel”, 2002, p. 205-206 y 211.

¹¹ H. Gavel, “Reseña al libro de René Cuzacq *Le Toro de Fuego. Origines et Histoire*, Pau, Imprimerie Mairimpouey, 1950”, *Bulletin Hispanique*, Année 1953, v. 55, n. 2, p. 218-219.

¹² José Manuel Gomez-Tabanera, “Orígenes y determinantes de las fiestas taurinas en España”, en *El folklore español*, Madrid, Instituto Español de Antropología aplicada, 1968, p. 290.

¹³ Félix María Goñi, *Fuegos artificiales en Euskalherria, pirotecnia y pirotécnicos*, Bilbao, Ediciones Laga, 1999, p. 47.

En la Nueva España, por lo menos desde 1622, los que llamamos ahora coloquial y afectuosamente toritos, consistían en una armazón de madera con cara y cuernos de toro, repleta de cuetes lanzadores de infinidad de chispas y truenos. Según el anónimo cronista de las fiestas que hizo la ciudad de México por las canonizaciones de San Ignacio y de San Francisco Xavier (que ocurrieron entre el 26 de noviembre y el 5 de diciembre de ese año), hubo desde las vísperas, “muchos toros encohetados y muchos castillos, gigantes, sierpes y leones que regocijaron la noche”.¹⁴ El día 28 que era lunes, después de la oración, de cada una de las cuatro esquinas de la Plaza del Marqués, salió un toro “haciendo gran risa en la gente [...] con el mucho fuego que llevaban”, arrimándose luego uno de ellos a una galera que estaba en el centro y a la que incendió, disparando “muy grande rato”, mientras en la calle de la Profesa corrían otros cuatro toros similares. Para la noche del 2 de diciembre, la gente que estaba en la misma vía se alegró con dos castillos y cuatro toros de fuego, costeados por un vecino devoto de la Compañía de Jesús llamado Pedro de la Madrid, ofreciéndonos esa crónica, por último, que al final de unos juegos de alcancía, “salió un toro *asimismo de madera*, que subiendo al tablado hizo risa en los de a caballo y aplauso en el auditorio”, con sus lances graciosos tratando de derribar a algunos de los caballeros o ensartando sus cuernos en las marlotas de ellos, “cosa, que alegró mucho a la gente”.¹⁵

En enero de 1623, la ciudad de Puebla celebró las mismas canonizaciones entre los días 7 y 15, agregando el día 16 que festejaron tardíamente la beatificación de Luis Gonzaga. Para los tres hubo, como siempre, fuegos magníficos y, además para los dos primeros, varios “toros” (toritos), que aparecieron desde la víspera hasta el remate de las fiestas.¹⁶ En la víspera, por ejemplo, en el momento en que la plazuela estaba más atestada de carrozas y de gente a

¹⁴ “Relación de las fiestas que se hicieron en esta ciudad de México en la canonización del glorioso S. Ignacio y S. Francisco Javier en 26 de noviembre de 1622 y por todo su octavario”, en “No se podía hacer más”. Relaciones de las fiestas por la canonización de Ignacio de Loyola y Francisco Javier en México (1622) y Puebla (1623), texto crítico, paleografía y anotaciones de Julio Alonso Asenjo, en *TeatrEsco, Revista de Antiguo Teatro Escolar Hispánico*, n. 2, 2007, <http://parnaseo.uv.es/>.

¹⁵ *Ibidem*. Las cursivas son mías.

¹⁶ “Relación breve de las fiestas que el Colegio de la Compañía de Jesús y de la insigne ciudad de los Ángeles ha hecho en la canonización de S. Ignacio, su

caballo y a pie, según palabras del relator “salió [...] un disforme toro encohetado que hizo mucha risa y causó a son de clarín gran regocijo”. Para el segundo día, en el que programaron la procesión, “se jugó en la calle un toro encohetado” que continuó saliendo las demás noches, “con grande algazara y regocijo de la multitud de muchachos y gente que siempre hubo”. A su vez, entre los fuegos más destacados que se ofrecieron en la noche del 10 en el atrio de San Francisco, ocuparon preeminente lugar “un gran castillo a vueltas del toro”, “un toro que hubo mucho qué ver y que huía por las bombas de fuego que de sí despedía”,¹⁷ cerrando este último con broche de oro los festejos de la noche del 15.



Es sabido que los juegos con toros, formaron parte de lo más gustado en las fiestas novohispanas (desde la primera corrida registrada el 24 de junio de 1526), asunto al que debe agregarse a partir del siglo XVII, el deleite por su representación en los toros pirotécnicos (y en los llamados “toros de petate” de muchas danzas y rituales a los que no me referiré en esta ocasión). Los casos de la convivencia de ambas prácticas (corridas y toritos) son variados, aunque el más representativo de ellos, ocurrió en la famosa entrada en agosto de 1640 del virrey Diego López Pacheco marqués de Villena y duque de Escalona, “Grande de España de primera clase”, en la que hubo demostraciones en Puebla, en Chapultepec y en la capital. En la primera ciudad, despuntaron las corridas con lanzas a “toros muy buenos”, aprovechando una de ellas para divertirse con “una máscara estremada”. Días después, a su paso por Chapultepec, entre los saraos ofrecidos no faltaron las corridas de toros tradicionales a la usanza de los nobles, aunque ahí, lo que más llamara la atención del secretario del virrey que viajó con él a la Nueva España y que narró los pormenores, fue la función de fuegos de una de las noches. Ésta contó con castillo, hombres armados, una sierpe y multitud de cohetes, bombas y buscapiés, y con la novedad (para los hispanos) de

patriarca y fundador, y de S. Francisco Xavier, Apóstol del Oriente, y del beato Luis Gonzaga”, en Alonso Asenjo, *op. cit.*

¹⁷ *Idem.*

los toritos, que se reservaron para el final de finales, formando parte de una coreografía muy vistosa, que incluyó “muchos toros hechos con mucho ingenio cubiertos de cohetes, trayéndolos por la plaza hombres ocultos en ellos”, habiendo, asimismo, caballos y caballeros “hechos del mismo ingenio”, que, a modo de rejoneo, daban a los cornúpetas lanzadas de fuego.¹⁸ Tan sólo para solemnizar el día que en la capital se publicó la noticia de que la flota que trajo al funcionario había llegado al puerto de Veracruz (era el 30 de junio), fue ordenado por el Cabildo que esa noche en la Plaza Mayor, además del castillo, las ruedas y la salva de doce piezas, hubieran “ocho toros que se disparen y quemén”, dándole cuenta de esto al virrey por escrito a modo de “norabuena”.¹⁹ Por su parte, las “fiestas de toros y juego de cañas” fueron previstas para cuando su excelencia hubiera entrado en la ciudad de México y descansado, mientras, como parte importante del programa para la segunda noche de su arribo, acompañarían al pregón de la encamisada y de la máscara general varios toros de carne y hueso sujetos en algunas calles, para que los torearan aficionados.²⁰ Toros y toritos seguían vigentes sesenta años después en las fiestas a los virreyes, como el día en que se anunció que el virrey arzobispo Juan de Ortega y Montañez sería investido con el palio (5 de enero de 1702), financiando él diferentes invenciones de fuego, en las que se distinguieron los “toros y armados”, siendo, a su vez, que su afición no le permitió perderse las tres corridas organizadas en su honor.²¹



Además de la presencia de los toritos en casi todas las fiestas, es necesario mencionar otro vínculo importante entre los toros vivos y el fuego, que ocurrió, igual que en España, en los cosos taurinos durante algunas corridas entre los siglos XVII y XIX, emulando acá, además, aquella primera noche de 1585 en que hicieron su real y,

¹⁸ Cristóbal Gutiérrez de Medina, *Viaje del virrey marqués de Villena*, México, Imprenta Universitaria, 1947, p. 68-69 y 87.

¹⁹ AHDF, *Actas de Cabildo*, 369a., 30 de junio de 1640.

²⁰ *Ibidem*, 3 de julio de 1640.

²¹ Antonio de Robles, *Diario de sucesos notables (1665-1703)*, 3 t., México, Porrúa, 1946, t. III, p. 184 y 96.

a la vez, seductora aparición en la fiesta mexicana. Ya desde 1611, en las solemnidades que tuvieron lugar en la Plaza Mayor por la promoción del dominico fray García Guerra al cargo de virrey (era entonces Arzobispo de México) “se jugaron algunos toros enmanados de cohetes y fuegos”.²² En otra oportunidad (1628), fueron programados dos toros encohetados para unas lidias, que, sin embargo, no tuvieron efecto por el estado deplorable de las rentas del Ayuntamiento.²³ Es posible que hubieran habido varios toros encohetados entre 1644 y 1691, pero no se conserva ningún Acta de Cabildo de esos años que quizás los habría registrado. Sin embargo, por un diario, sabemos que en 1678, en la segunda de las dos corridas de noviembre que tuvieron lugar en la Plazuela del Marqués, “hubo toro encohetado”,²⁴ mientras uno más fue visto por los espectadores de la ciudad de México en el año de 1700, en las fiestas de toros que celebraron la canonización de San Juan de Dios.²⁵ En el transcurso del siglo XVIII, se dejaron de lado los toros encohetados, poniéndose de moda el arriesgado lance de clavar banderillas de fuego a los astados, en un tiempo en el que prevalecía la importancia de las faenas del toreo a pie (que siempre estuvo, aunque en un segundo plano) sobre las del caballeresco, siendo, asimismo, que para entonces no sólo los toreros de a pie, sino también los de a caballo eran plebeyos (los nobles, o en su caso, “los caballeros” que antaño hacían esas suertes, prefirieron convertirse en espectadores, ocupando un lugar privilegiado en tablados, lumbreras y cuarterones).

En las corridas para celebrar a otro arzobispo virrey (Juan Antonio de Vizarrón y Egarrieta, quien asumió el segundo de sus cargos en 1734) sucedidas en la capital entre fines de mayo y principios de junio de ese año con ganado de la Hacienda de la Goleta, volvieron

²² Nicolás Rangel, *Historia del toreo en México. Época colonial (1529-1821)*, México, Imprenta de Manuel León Sánchez, 1924, p. 56. Este autor sugiere que ahí pudieron tener su origen los toritos de carrizo, mientras no hizo ningún comentario al respecto ante los doce novillos de fuego y cohetes de octubre de 1585 (Véase *ibidem*, p. 25), asunto que sí fue notado por el antropólogo Arturo Warman en *La Danza de Moros y Cristianos*, México, SEP-Setentas, 1972, p. 100, donde sin más detalle, consignó que se corrieron esos toros con bolas de fuego en los cuernos, origen de los vistosos toritos.

²³ *Ibidem*, p. 69.

²⁴ Robles, *op. cit.*, t. I, p. 253.

²⁵ *Ibidem*, t. III, p. 132.

a sobresalir los toros en llamas, en este caso, con la ayuda de doce docenas de banderillas de fuego (que costaron tres pesos y cuatro reales), además de dieciocho banderillas de fuego “de nueva invención” que significaron, según la cuenta de gastos, veintitrés pesos, incluido el costo de “los rejoncillos”. Al mismo tiempo, días antes, la quema de artificios e invenciones frente al Real Palacio, incluyó el gustado espectáculo de cuatro toritos que ardieron a la par de un castillo (entre otras pocas figuras).²⁶ Ese tipo de banderillas, las hubo también en las corridas de la ciudad de México de febrero de 1747 durante los solemnes festejos por la proclamación de Fernando VI,²⁷ y es de señalar, que si bien la *Gazeta* notifica en muchas ocasiones a lo largo de ese siglo que se jugaron toros, casi nunca detalla sus pormenores, siendo posible, que en muchas ocasiones, las banderillas de fuego hayan sido parte importante de su atractivo. Caso excepcional fue el del torero Vicente Polilla durante una corrida de toros que tuvo lugar en Zacatecas en el año de 1800, que llegó a manos de la Inquisición por la denuncia de un capellán, quien testificó que dicho matador “después de clavar una bandera de fuego al toro”, tomó una imagen de Jesucristo atado a la columna y la exhibió mientras daba una vuelta a la plaza gritando “para esta Sangre de Cristo” con objeto de que el público le diera algún “premio”. Al tribunal pareció interesarle más, señalar al capellán que era de “extrañar” su presencia en una corrida de toros,²⁸ constatando este asunto que se trataba de una sociedad de privilegios en la que las altas dignidades eclesiásticas concurrían sin demora a ese espectáculo —a pesar de que los concilios mexicanos desde el siglo XVI

²⁶ AHDF, *Diversiones Públicas/Toros*, v. 855, exp. 6, recibo del cohetero Joseph de Rivera del 26 de mayo de 1734. Véase, asimismo, *Actas de Cabildo*, v. 59a, 4 de mayo y 19 de julio de 1734.

²⁷ Joseph Mariano de Abarca, *El Sol en León. Solemnes aplausos conque el Rey Nuestro Señor D. Fernando VI, Sol de las Españas fue celebrado el día 11 de febrero del año de 1747 en el que se proclamó su Magestad exaltada al solio de dos Mundos por la muy noble y muy leal Ciudad de México*, México, Imprenta del Nuevo Rezado de Doña María de Ribera, 1748, p. 269.

²⁸ Archivo General de la Nación [en adelante AGN], *Inquisición*, v. 1401, exp. 15. El capellán José María Martínez Sotomayor, respondió que en su país asistían a las corridas de toros aún los eclesiásticos regulares denunciando de paso a algunos de ellos, y que se presentó “para averiguar el hecho del torero Polilla”.

prohibían a todo prelado asistir a las corridas²⁹— y eran muchas veces sus principales promotores, como quedó en evidencia con los arzobispos virreyes que gustaron especialmente de los toros vivos con fuego y de sus variados juegos y que los incluyeron como parte medular de sus agazajos.



Durante la primera mitad del siglo XIX mexicano pervivió en las peculiares corridas de toros —que incluían también juegos con los astados en la mojjanga, el coleadero y el toro embolado y que remataba con especiales y variados números pirotécnicos—, el gusto, por los toros encohetados o las banderillas de fuego (estos dos asuntos ocurrieron también en España aunque, a veces, en circunstancias distintas³⁰), o los toros con figuras de artificios en su lomo, o las macanas de fuego para darles muerte. Existe la anécdota que contó el viajero germano Eduard Mühlenpfordt, quien vino a la República Mexicana hacia el tercer decenio de esa centuria, de que los niños jugaban al toro con perros, cabras u otro chiquillo encapuchado; formaban un círculo desde el que ponían petardos y buscapiés para “azuzar” al supuesto cornúpeta, mostrando mucho valor de toreros para no ser la burla de su público si se acobardaban con las mordidas y empellones de las pequeñas bestias enfurecidas.³¹

En enero de 1840, en la corrida extraordinaria en la Plaza de San Pablo en honor del embajador español Ángel Calderón de la Barca, hubo —de acuerdo al relato de su esposa— un banderillero que clavó a un toro “figas de fuego”, que describió como petardos adornados con cintas que se enredaban en los cuernos y lo envolvían en una llamarada cada vez que sacudía la cabeza. Igual que Mühlenpfordt y como lo percibirán la mayoría de los extranjeros

²⁹ Weckmann, *op. cit.*, p. 131-133.

³⁰ Un empresario de la plaza de toros de Madrid, solicitó en 1862 que no se obligara a emplear perros para acosar a los toros que huían de los caballos (lo que mortificaba a los aficionados), permitiéndose las banderillas de fuego como castigo para los toros que no querían tomar varas, recordando que eso ya se había aprobado desde 1855. Véase AHN, n. 5916, leg. 11413, n. 133.

³¹ Eduard Mühlenpfordt, *Ensayo de una fiel descripción de la República de México*, 2 t., México, Banco de México, 1993, t. I, p. 249.

que fueron a las corridas, para ella tampoco había empacho en expresar lo que sentía. El que llamó “infortunado toro”, “loco de dolor, chorreando sangre, lleno de dardos y cubierto de artificios”, dio la vuelta al circo galopando, antes de quedar en jaque y caer por una estocada mortal. Manifestó, en suma, sus mayores simpatías por el animal que por los toreros, no sólo por “el tormento y las heridas”, sino por aparecer en el ruedo con los cuernos embolados sin poder defenderse.³² Pocos meses después, en una corrida campestre en la hacienda de la familia Adalid en el Estado de México, con toros que describió como “feroces” y con los cuernos sin embolar (y a los que por cierto no mataron en esa ocasión en la que, si bien hubo algunas suertes del toreo a la española, dominó el airoso jaripeo), sucedió que un toro al que le habían clavado banderillas de fuego adornadas con cintas y papeles de colores, azuzado por las llamas, brincó por encima de una pared alta, desapareciendo por el bosque. La señora de Calderón lamentó su suerte, ya que, escribió, si no hubiera huído, cuando estuviera exhausto por la lidia y fuera derribado con un lazo, le iban a quitar las banderillas para curarle las lesiones con ungüentos.³³

En una corrida de toros por las fiestas a San Cristóbal, que sucedió en la ciudad de Mérida (Yucatán) en esa misma década de los cuarenta, tuvieron que atar de los cuernos y puyar a un toro para que permitiera que sobre su espalda fijaran la reproducción en madera de una silla de montar sobre la que iba a horcajadas un soldado con sombrero de tres picos fabricado del mismo material. En un momento preciso, encendieron un talón del títere, soltaron la cuerda y dejaron libre al animal, provocando en los espectadores un grito de alegría, mientras el toro, a saltos, enardecido por las exclamaciones de algazara y las risas estrepitosas de la gente, el zumbido, la explosión de los cohetes, el humo y las chispas, embestía a ciegas a los picadores que le dieron a su vez varias lanzadas. Sorprendió a un viajero angloamericano que narró ese episodio, su gran cantidad de pólvora que lo transformó en “una pieza formidable”, aunque consideró que llevaba auestas una “máquina de tormento”. Una vez apagado, cuando corría sin dirección lleno de heridas, lo lazaron

³² Madame Calderón de la Barca *La vida en México*, 2 t., México, Editorial Hispano Mexicana, 1945, t. I, p. 121-122.

³³ *Ibidem*, p. 242-243.

de nuevo para ser retirado de la arena.³⁴ No pasó lo mismo con otros toros, como el que vio por esos años el también estadounidense Brantz Mayer en la Plaza de San Pablo de la capital, al que hundieron en la piel del cuello banderillas con fuegos artificiales (él las llama “lanzas”), que una vez consumidas, lo hicieron acorralarse junto a la barrera sur, donde, finalmente, fue estoqueado por un torero andaluz vestido de gala con medias de seda y traje ajustado color púrpura bordado de abalorios.³⁵ Tampoco se salvó de la muerte el que presencié un austriaco en el mismo coso, entre 1845 y 1848, donde un banderillero le clavó “adornos y pequeños cohetes”, que se sostenían con unos ganchos de hierro. Según él, con los petardos medio prendidos, se trataba de enfurecer al toro que bramando y echando espuma por el hocico levantaba polvaredas con manos y patas, “o hundía sus cuernos en la tierra con una fuerza aniquiladora”, mientras las trompetas anunciaban el cambio de tercio y, con éste, la entrada del matador provisto con muleta y estoque para dar comienzo “al último combate”.³⁶

Salvo los programas de algunas corridas que tuvieron lugar entre 1839 y 1844 que, según el capricho de los empresarios, anunciaron entre otras muchas diversiones la muerte de un toro con macana de fuego, no quedó testimonio escrito de algún espectador (además no había en esa época crónica taurina en los periódicos y revistas) de cómo pudo haber sido ese trágico final para los cornúpetas. Lo cierto es que sólo habrían sido usadas en pocas mogigangas que incluían personajes “americanos”, “mexicanos”, “indios bárbaros”, o, en otro de los casos, “antiguos aztecas”, emulando una de las armas —las macanas— empleadas por los guerreros combatientes en la llamada Mesoamérica (concepto que engloba una enorme región en un devenir temporal longevo anterior a la conquista hispana). El festejo taurino con el que se conmemoró, en el ruedo de San Pablo, la consumación de la independencia (un 27 de septiembre de 1839), presentaría primero una comparsa de españoles y mexicanos que sostenían a una “América” acompañada de los genios de la libertad,

³⁴ John L. Stephens, *Viaje a Yucatán 1841-1842*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 16.

³⁵ Brantz Mayer, *México, lo que fue y lo que es*, México, Fondo de Cultura Económica, 1953, p. 85-86.

³⁶ Carl Bartholomaeus Heller, *Viajes por México en los años 1845-1848*, México, Banco de México, 1987, p. 157-159.

la independencia y la unión, dejando después —en la arena— sólo a los segundos, que montados en caballos a pelo picarían a un “toro tigre” (por su pelaje rayado) antes de darle muerte con una macana de fuego.³⁷ Sin precisar la fecha, Armando de Maria y Campos dio cuenta, a su vez, de otra corrida del mismo período en el mismo coso (se refiere al tercer gobierno de Anastasio Bustamante sucedido entre julio de 1839 y septiembre de 1841), en la que alternaron, además de los siete toros de rigor, la beatífica vista de una salva de bombas que estallaron mientras se lanzaban al aire muchos pájaros y obleas, con la salvaje [esta palabra la agregó yo en sentido literal y realista] “pantomima de Los Mecos”, que desde caballos sin silla, primero picaron y luego mataron con el citado y ardiente instrumento, a un desarmado [también ésta es palabra mía] toro embolado.³⁸ Fue asimismo en San Pablo, aunque en el mes de octubre de 1844 en la corrida para celebrar el casamiento del presidente Antonio López de Santa Anna con Dolores Tosta, que hubo ese tipo de arma para dar muerte a un toro, que habría tenido lugar en el intermedio, después de la lidia de tres bureles de la ganadería de Atenco. Una salva iba a anunciar la entrada al ruedo “de un grupo de la América sostenida por los antiguos aztecas” que lidiarían con un toro adornado de listones y bandas, armados ellos con banderillas y una macana encendida “en celebridad de su digna presidenta”.³⁹



En cuanto a los toritos decimonónicos (es posible que sucediera lo mismo con los de la época colonial), sabemos que sus estructuras de carrizo o madera eran fabricadas por los indios de los barrios de los alrededores de la ciudad de México, sobre las que los coheteros armaban finalmente sus chispeantes figuras.⁴⁰ Tanto para las fiestas religiosas como las civiles, de muchas regiones urbanas y rurales de

³⁷ Enrique Olavarría y Ferrari, *Reseña Histórica del teatro en México*, México, Porrúa, 1961, t. I, p. 338-339.

³⁸ Armando de Maria y Campos, *Los toros en México en el Siglo XIX, (1810-1863) Reportazgo retrospectivo de exploración y aventura*, México, Botas, 1938, p. 15.

³⁹ *El Siglo Diez y Nueve*, 6 de octubre de 1844.

⁴⁰ AGN, *Pólvora*, v. 48, año de 1809. También elaboraban las de los castillos, las ruedas y “otros juguetes”.

la república, fueron quemados en ellas “ingeniosos” castillos y, por lo menos, uno o dos toritos. La alegría y la diversión que causaban en los concurrentes siguieron creando su más poderoso efecto. Ese juego atractivo al que recurrieron invariablemente festejos privados y públicos, fue descrito por algunos cronistas de la ciudad de México como José María Marroqui, Antonio García Cubas, Guillermo Prieto e Ignacio Manuel Altamirano, en un abanico de textos que abarcan tanto la primera como la segunda mitad de esa centuria. Marroqui, por ejemplo, explicó a sus lectores lo que en nuestro país se entendía por torito, porque pensaba que tal vez esa tradición podría perderse algún día. Habló de ella a propósito de reseñar un festejo ocurrido en las primeras cinco décadas del siglo XIX cada 28 de diciembre, ofrecido a los infantes del coro de la catedral mientras fueron alumnos internos.⁴¹ Ese día, los niños cantaban sin la dirección del sochantre (en el oficio religioso que conmemoraba el degüello de los inocentes), comían un poco mejor que de ordinario, recibían aguinaldo de dulces y les era permitido en la noche “un torito en el patio del colegio”. De acuerdo a este autor, tanto la palabra (torito) como la diversión, eran propias del pueblo mexicano, definiéndolos como un artificio de fuego con cohetes y cañones de luz que adornaban la figura de un toro hecho de petate, debajo de cuya hueca armazón se metía un hombre que corría, bailaba y daba embesidades contra los chicos que lo llamaban, pero que, al mismo tiempo, huían de sus chispas provocando el regocijo de la gente.

Por su parte, García Cubas rememoró las costumbres de la vida cotidiana de su infancia y juventud (hacia el decenio de los cuarenta y cincuenta), incluyendo, por supuesto, la de los toritos callejeros de los días de fiesta, que, dijo, eran anunciados por el sonar “desemplado” de un tambor (y a veces de una chirimía) y por la bulla de la gente, que ya había visto aparecer por una esquina a un “leperillo” que cubría sus hombros con un petate viejo sobre el que colocaba una armazón (que era “el esqueleto” de un toro de cartón encohetado), seguido por un tropel de muchachos. A diferencia del

⁴¹ José María Marroqui, *La Ciudad de México*, 3 t., México, La Europea, 1900, t. III, p. 329. Desde el siglo XVII, el colegio estuvo en un edificio anexo a la Catedral. Sin embargo, a partir de las Leyes de Reforma no pudo seguir esa asistencia porque las fincas de su dotación fueron nacionalizadas. Hacia fines del XIX, el coro contaba con el número de infantes que podía mantener el Cabildo y los alumnos después de sus lecciones y servicios religiosos, se iban a sus casas.

relato de Marroqui, quien recogió en él las innumerables veces que el torito fue el héroe de la fiesta, en el de García Cubas encontramos el punto de vista contrario, que sin duda, también nutrió los referentes simbólicos de esa tradición. Señaló éste que su portador, metía la cabeza debajo del armazón y que al ritmo persistente del tambor, iba y venía dando vueltas sobre sí mismo, protegiéndose del acoso de los chamacos que lo seguían con altas voces y chiflidos, mientras le tiraban “palomitas” y cohetillos intentando tocarlo. Cuando llegaba el deseado momento de su prendida, surgía en una de las varillas una luz fosforescente que caminaba con lentitud hacia cada una de sus ruedas giratorias que estallaban una a una (esa luz se volvía a encender cuando se quería indicar el inicio de otra rueda y del molinete que podía llevar en la cima), provocando una larga y tupida lluvia circular de chispas, debajo de la que se arriesgaban los perseguidores para tratar de derribarlo. Recordó que, alguna vez, sucedió que a poco tiempo de haber empezado a arder el torito, fue desmembrado por los traviesos triunfadores de esa tarde (García Cubas los nombra simplemente “muchachos”), que en gran carrera, se entremezclaron con la multitud al estruendo de los cohetes y secuela de las ruedas chisperas, que causaron gran desorden y provocaron “los gritos de las asustadizas mujeres”.⁴²

No podía faltar nuestro personaje en el poemario costumbrista *La Musa Callejera* de Guillermo Prieto, publicado por primera vez en 1879, donde registró al torito en el contexto de la capitalina fiesta de barrio a la Virgen del Carmen (célebre por su iluminación y fuegos de artificio). Confirmó con eso, no sólo que escribía clásicas “poesías festivas nacionales”, como fue anunciado el libro en su segunda edición a cargo de *El Diario del Hogar*, sino que se trataba de un tema característico de la fiesta mexicana, donde “[...] En medio de la bola de cantos y risas, la turba de chicos feliz se amotina, siguiendo al torito que furioso gira; por allá atropella, por aquí derriba, y el tambor sonante le sigue la pista, mientras en los aires, soltando mil chispas, rasgando el espacio los cohetes caminan, así como en ferro que da en las esquinas.”⁴³ A su vez, Ignacio Manuel

⁴² Antonio García Cubas, *El libro de mis recuerdos*, México, Secretaría de Educación Pública, 1946, p. 65-66 [primera edición: 1904].

⁴³ Guillermo Prieto, “Las luces del Carmen”, *La musa callejera*, 2a. edición, México, Tipografía Literaria de Filomeno Mata, 1883, p. 229-233.

Altamirano llamó la atención de sus lectores semanales de un periódico, sugiriéndoles asistir al único espectáculo que le parecía realmente novedoso para los meses de noviembre y diciembre de 1880. Se trataba, sorprendentemente, de la función de títeres programada en el Teatro de América (a pesar de que este recinto ubicado en los altos del antiguo Seminario, tenía un salón “viejo y destartalado” al que se accedía por escaleras “empinadas e incómodas”), que podía competir con los títeres de “las barracas ambulantes de Italia, los teatrillos ahumados de Inglaterra y las tiendas de feria de Francia”.⁴⁴ Entre sus admirables cuadros, sobresalía, para él, el llamado “La procesión” —que calificó como “un idilio religioso y una joya de realismo y sencillez encantadora”—, al que invitaba a sus amigos literatos y escritores a verlo y que le merecía “una descripción circunstanciada”. Retrataba la vida apacible de una aldea de las montañas de Puebla, con “un indígena” que concluía su faena, mientras aparecían junto a él un torito de cohetes, (llevado por otro “indígena”) una cuadrilla de segadores haciendo una danza y un grupo de muchachos que corrían incitando al animalito con sus mantas y sus gritos. Tanto los segadores como el torito hacían una reverencia delante de un altar, antes de que el primer títere entrara de nuevo en escena portando un palo encendido para prenderle fuego, obsequiando al público con “una maravilla de pirotecnia”, que llevó al delirio “a los cien niños del salón”, mientras, “como sucede en las fiestas”, la “miniatura de regocijo” trotaba revestido con sus chispazos de luz roja.



De acuerdo con el especialista Louis Charbonneau Lassay, en el panteón asirio-babilónico, el dios Abad, señor del fuego celestial y encargado de gobernar las tormentas, tenía como emblema al toro “cuya carrera es impetuosa como la de las tempestades y cuya voz evoca el ruido del trueno”. El toro, universalmente, se convirtió en un signo visible de todos los tipos de fecundidad. Desde tiempos muy remotos, fue asimilado simbólicamente por la disposición de sus cuernos con el creciente lunar, por lo que la representación de su

⁴⁴ Ignacio Manuel Altamirano, *El Federalista*, 28 de noviembre de 1880.

cabeza se llevaba como amuleto propiciatorio. Entre los egipcios, el toro “encarnaba” al dios supremo Amón y también a Ptha, que era la fuerza divina de vida que siempre se renueva en la naturaleza. Para los griegos, representaba la tierra fecundada por las aguas del cielo y, en su mitología abundaron los toros que salían de las aguas, mientras creían que imitaban al mar en su furor y bramido. Por su parte, en la emblemática crística, entre otras cosas, la figura del toro (también la del carnero y la del ciervo) fue utilizada en los textos sagrados para representar a Jesucristo como fuente de luz y de vida, ya que, según los antiguos doctores, el toro no sólo era el jefe del rebaño, sino que también era esposo y padre, hacía nacer la alegría y el amor y con ello la vida, asegurando la perpetuidad de la especie, la multiplicación del ganado, y las tierras fértiles.⁴⁵ Los habitantes del Nuevo Mundo, conocieron esta manera de representar a Cristo por boca de sus evangelizadores y, al mismo tiempo, a los toros, las vacas y los bueyes, acostumbándose muy pronto a su presencia benéfica en sus campos de cultivo y en sus hogares. Es posible, también, que en la cosmovisión indígena hubiera elementos transmitidos y recreados a propósito de un mundo religioso más arcaico, que pasaron, entre otras vías, por el Estrecho de Bering,⁴⁶ incluidos los bisontes con su universal simbolismo y parentesco con los taurinos. Una antropóloga mexicana, ha encontrado, por ejemplo, que entre los zapotecas oaxaqueños, los toritos significan el Dios redentor que ellos llaman Cristo padre y Cristo hijo, mientras que en su lengua, quemar cohetes, figura la idea de hacer familia.⁴⁷

⁴⁵ L. Charbonneau-Lassay, (1871-1946) *El bestiario de Cristo, El simbolismo animal en la Antigüedad y la Edad Media*, segunda edición, Barcelona, Sophia Perennis, 1997, v. I, p. 56-57 y 61-63. Este autor define al emblema como el signo visible, consagrado y revelador para los que lo conocen, de cosas naturales, sobrenaturales o ideales que no se ven. Véase al respecto p. 14.

⁴⁶ Gabriel Espinosa, Conferencia en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, 20 de junio de 2014. Por otro lado, algunos autores han señalado cómo el toro sustituyó al jaguar, importante símbolo religioso mesoamericano relacionado con la tierra, la fertilidad, e indirectamente con el agua. Véase, por ejemplo, Druzo Maldonado, *Dioses y Santuarios: religiosidad indígena en Morelos (época prehispánica, colonial y etnografía actual)*, Tesis de Doctorado en Antropología, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1998, p. 232.

⁴⁷ María de la Cruz Aragón Noriega, “El arte de la cohetería en México”, conferencia, Museo del Carmen, Ciudad de México, 8 de julio de 2014.

Tanto en México como en todo el mundo, son variados los relatos sobre el origen del fuego y el modo como los hombres pudieron al fin poseerlo. Para el linaje de los toritos mexicanos, resulta singular uno de tantos mitos huicholes que se refirieron al asunto, recuperado por primera vez en la década de los ochenta del siglo XX. Cuenta éste, que en medio de la oscuridad “apareció en la laguna un animal parecido a un toro” que admiraba a la gente con su luz y su brillantez. Todos los días emergía en el mismo lugar, intrigando a los espectadores, que intentaban flecharlo sin lograr hacerle daño, por lo que pidieron consejo a un hombre sabio (un ancestro “que tenía poderes”). Él les sugirió pedir ayuda a la estrella más grande (lo llaman el señor estrella), quien saltó sobre el toro “descascarándolo y haciendo que de su cuerpo saltaran chispas”, lo que fue aprovechado por los hombres y las mujeres que llegaron corriendo con yesca y leña, que encendieron con el chisporroteo hasta que creció la lumbre. Sin embargo, como ellos negaban compartir este don con los demás, un valiente y engañador tlacuache se arriesgó a robarlo (en esto si hay acuerdo en otros relatos míticos y leyendas de algunas etnias indígenas en México —el más antiguo es, posiblemente, huichol— que atribuyen a ese marsupial heroico la sustracción y reparto de ese preciado elemento, aunque varíen las circunstancias). Los poseedores del fuego lo dejaron acercarse con la orden de que debía ser vigilado celosamente, pero él, con habilidad “durmió a todos con su poder” y sin hacer ruido, tomó un tizón que se llevó guardado en su cola enrollada (por eso se le peló), salió corriendo, llegó a su casa, preparó la hoguera, prendió el fuego y así lo entregó a todos haciendo que rindiera.⁴⁸



No es posible vislumbrar, todavía, el olvido de la tradición del torito pirotécnico en nuestro país, como lo suponía un descreído y progresista José María Marroqui a fines del siglo XIX. En nuestros días,

⁴⁸ Elisa Ramírez Castañeda, “Mitos y cuentos indígenas mexicanos: Cómo apareció nuestro abuelo en fuego”, *Arqueología Mexicana*, n. 91, mayo-junio de 2008. Esta autora forma parte del equipo que dio a conocer éste y otros mitos en el año de 1982.



podemos afirmar que las fiestas mexicanas indígenas y mestizas que se precien de sí mismas cuentan con ellos, destacando algunas donde ocupan un lugar especial, como las de Acatlán (Guerrero) dedicadas a San Juan Bautista los 24 de junio; las de Xico (Veracruz) en celebración a Santa María Magdalena, a la que cada 22 de julio le obsequian cerca de ciento cincuenta toritos; las del pueblo Santiago Zapotitlán (delegación Tláhuac de la Ciudad de México) que ofrece medio centenar de toritos dos veces al año: el 5 de febrero al Señor de la Misericordia y los 25 y 26 de julio a sus patronos Santiago y Santa Ana; y la “Pamplonada pirotécnica” de Tultepec (Estado de México), en la que se queman docenas de ellos de todos tamaños, cuando vuelve a ser 8 de marzo en honor del patrono de los cohetes San Juan de Dios. El torito es luz y movimiento circular, danza y juego, hechizo, silbido y son. Simboliza la vida y hace nacer la alegría y la risa. Corre impetuosamente como las tempestades y, como ellas, produce relámpagos, rayos y truenos. Su lluvia de chispas, además de fecundante, provoca el gusto por desafiarlas. En la oscuridad de la noche festiva, mientras arde vertiginoso, destacan su cabeza y su cornamenta inconfundibles, como el mejor talismán, que mantiene vivo su poderoso y ancestral significado.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS